

Se me mandara pagar con mas mi salario y el otro
que me agase. Y lo mismo para el otro examinador
de la casa del Conde General.

Hedra Dñe que por el Arzobispo mecesse
Informados que mas abajo de la casa de la casa
junto a algunos plantíos. que tiene quettos. Andree
Vela Segui entienda Conaill. Estan por Nobles
nacidos de suyo. que tramoschan y queden a los
personas. y no se sacando ellos provecho a la casa
de el Conde. ni se espera para. Y queden por
los Nobles. y los quiere con su casa. El otro Arzobispo
de Vela Segui = a pedaron que el otro Juan de
Anasota sea y examine los Nobles. y el otro
siembre se vendan.
En lo qual sea como el otro a puntam y firmaron
los queresan.

Hier = de Arce y Don Benito de Arce

Don Jandeyo Log
y Goros Segui
Martín de Cupit

Juan de Arce y Log

Antemi

Juan de Arce y Log

En las Casas del Conde de la Villa de Vera Cruz
a tres dias del mes de Abril de mill y sesientos y
veinte y quatro años, se juntaron los señores, Jex. mo
de Arce alba e hordin. de la casa, y su
Junidion Don Jex. de Arce de teniente de
Indico y su auxado general. y Regidor del Puerto
de la casa, y Don Juan de la casa y de Segui, Regidor
así bien de la. y Juan de la casa de achotequi mayor y
Juan de la casa de Regidores de la parroquia de
Orizon de por testimo. de mill y sesientos y
estando allí juntos. se le y de la casa de la casa

